



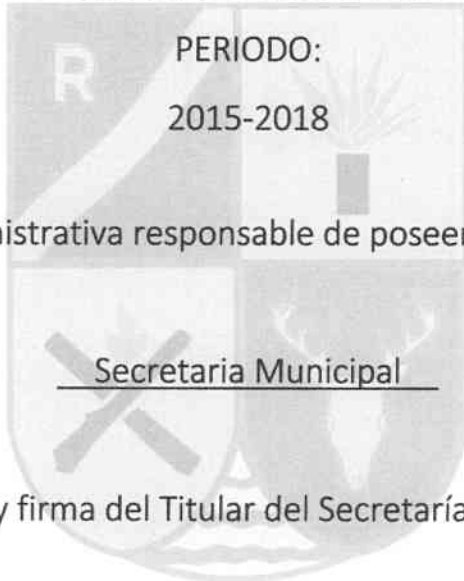
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHOCHOLÁ

2015 - 2018



CHOCHOLÁ
GOBIERNO MUNICIPAL

FRACCIÓN 9-A INCISO A CONSEJOS O COMITES DE CONSULTA, O DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO, ASÍ COMO LOS INTEGRANTES DE LOS MISMOS.



PERIODO:
2015-2018

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

Secretaría Municipal

Nombre y firma del Titular del Secretaría Municipal:

JUANITA POLANCO QUINTANA



Nombre y firma del Responsable de la

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
2015 - 2018
CHOCHOLA, YUCATAN.

CARLOS MANUEL DE JESÚS PEÑA PECH

Fecha de generación del documento:

Fecha de actualización de la información

23 DE AGOSTO DE 2016

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE
CHOCHOLÁ YUCATÁN
2015 - 2018

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA LAS ACCIONES
PREVENTIVAS Y LA DEBIDA ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES
HIDROMETEOROLOGICOS. (CICLONES TROPICALES TEMPORADA 2016)**

En el municipio de Chocholá, Yucatán, siendo las 10:00 horas con 00:05 minutos del día veintidós del mes de mayo del año dos mil dieciséis, se reunieron en las instalaciones del edificio del ayuntamiento municipal, ubicado en la calle veinte por veintinueve y veintinueve letra "A" de la colonia centro de la localidad y municipio de Chocholá, Yucatán, las personas cuyos nombres representaciones y firmas aparecen al final de este documento, con el objeto de llevar a cabo la Asamblea de instalación del Consejo para las Acciones Preventivas y la Debida Atención a Desastres Naturales Hidrometeorológicos (CICLONES TROPICALES TEMPORADA 2016) en el Municipio, el cual se llevó a cabo de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida a cargo del Presidente Municipal.
2. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
3. Declaratoria de apertura de Sesión y mensaje del Presidente Municipal.
4. Instalación del Consejo para las Acciones Preventivas y la Debida Atención a Desastres Naturales Hidrometeorológicos (CICLONES TROPICALES TEMPORADA 2016).
5. Toma de Protesta de los integrantes del consejo a cargo del Presidente Municipal.
6. Presentación del plan de trabajo para el caso de contingencia por el impacto en el municipio de un CICLÓN TROPICAL.
7. Asuntos Generales y Clausura a cargo del Presidente del Consejo.

Expuestos y desahogados los dos primeros puntos del orden del día, se procede al desahogo del punto numero tres del orden del día por lo que se inicia la asamblea presidida por el C. L.E.F. Erwin Obet Martín Alcocer, Presidente Municipal de Chocholá, Yucatán, quien dio la bienvenida a los asistentes y expuso que la Dirección de Protección Civil Municipal tiene a su cargo la integración del **CONSEJO PARA LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y LA DEBIDA ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES HIDROMETEOROLOGICOS. (CICLONES TROPICALES TEMPORADA 2016)** que es el instrumento de planeación que se circunscribe al ámbito del Estado y se implementa con el trabajo y cooperación de todos los sectores involucrados con el fin de establecer acciones preventivas y de auxilio destinadas a salvaguardar la integridad física de las personas ante la ocurrencia de un Ciclón Tropical. Tiene como objetivo establecer una adecuada

coordinación entre todas las dependencias e instituciones de carácter público, privado ó social que resulten involucradas, de manera que sus acciones de prevención, auxilio y recuperación sean lo mas eficiente posibles, para que ante la ocurrencia de una calamidad no se produzca la duplicidad de acciones o se dejen de hacer algunas que pongan en peligro la integridad física de las personas de nuestro municipio. Dicho consejo encuentra su fundamento en el marco de la Ley Estatal de Protección Civil; Ley General de Protección Civil; Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales; el Reglamento de la Ley General de Protección Civil y nuestro Bando de Policía y Gobierno. -----

En desahogo del punto número cuatro del orden del día, en uso de la voz el Director de Protección Civil Municipal C. José Dolores Cocom Rodríguez señala que el **CONSEJO PARA LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y LA DEBIDA ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES HIDROMETEOROLOGICOS. (CICLONES TROPICALES TEMPORADA 2016)** quedara integrado de la siguiente forma: -----

- I. El presidente municipal en su carácter de presidente del consejo.
- II. Un secretario técnico que será el Director de Protección Civil Municipal.
- III. Los regidores.
- IV. Los miembros de la administración pública municipal que determine el presidente municipal.

Una vez expuesto lo anterior el **CONSEJO PARA LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y LA DEBIDA ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES HIDROMETEOROLOGICOS. (CICLONES TROPICALES TEMPORADA 2016) DEL MUNICIPIO DE CHOCHOLA, YUCATÁN**, queda integrado de la manera siguiente: -----

PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO.	
Presidente.	L.F.F. Erwin Obet Martin Alcocer.
Secretario Técnico.	C. José Dolores Cocom Rodríguez.
REGIDORES DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018	
Síndico Municipal.	Tec. Mec. Luis Humberto Peña Quintal.
Secretaria Municipal y Regidora Comisionada a Seguridad Pública y Tránsito.	C. Juanita Polanco Quintal.
Regidor Comisionado de Mercados y Cementerio.	C. Ranuifo Ek Tut.
Regidora Comisionada de Salud y Ecología	C. Rita María Uc Peña.

MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESIGNADOS POR EL PRESIDENTE:	
Tesorero Municipal.	Profr. Carlos Joaquín Medina Rosado.
Presidenta del DIF Municipal	C. Carolina Noemi Martin Alcocer.
Director de Seguridad Pública Municipal.	C. Sergio Abraham Hernandez Tzel
Director de Logística.	Profr. José Alberto García Polanco.

De esta manera queda integrado el **CONSEJO PARA LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y LA DEBIDA ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES HIDROMETEOROLOGICOS. (CICLONES TROPICALES TEMPORADA 2016) DEL MUNICIPIO DE CHOCHOLA, YUCATÁN** dicho lo anterior y estando de acuerdo todos y cada uno de los representantes que asistieron a esta asamblea, y continuando con el orden del día se procedió al desahogo del punto número **cinco**, por lo que el C. L.E.F. Erwin Obet Martin Alcocer, presidente municipal y del consejo, tomo la protesta de fe a los integrantes del consejo. -----

En desahogo del punto número seis del orden del día, el C. José Dolores Cocom Rodríguez Director de Protección Civil Municipal y Secretario Técnico del Consejo en uso de la voz presento el plan de trabajo para el caso de contingencia por el impacto en el municipio de un CICLÓN TROPICAL señalando la estrategia es el conjunto de medidas y análisis destinados a evitar y/o mitigar el impacto en la integridad física de la Población ante la inclmencia de alguna calamidad, así como sus bienes y el medio ambiente y que le objetivo principal es el de salvaguardar la integridad física de las personas ante la ocurrencia de dicho fenómeno, por tal motivo el plan de estrategia se aplicara de la siguiente forma: ---

ESQUEMA RECTOR PARA CICLONES TROPICALES EN EL MUNICIPIO DE CHOCHOLA, YUCATÁN

➤ Prevención.	➤ Asistencia	Recuperación. ➤ ESTADO DE NORMALIDAD.
➤ Análisis de Riesgos	➤ Advertencias.	
➤ Aplicación de Actividades	➤ Rehabilitación	

Así mismo señalo que en la actualidad el Departamento de Protección Civil Municipal, tiene a disposición lo siguiente: -----

CANTIDAD.	CONCEPTO.	UBICACIÓN.
75	Colchas en Buen Estado.	Oficinas de la dirección de Protección civil Municipal.
01	Refugio - A	Escuela Primaria Nicolás Bravo.
01	Refugio - B	Escuela Primaria Vicente Guerrero.
01	Refugio - C	Casa de la Cultura Municipal

En atención al punto número siete del orden del día y habiendo se desahogado los asuntos generales, y no habiendo otro punto que tratar se procede a la clausura de la Asamblea siendo las 11:00 horas con 00:40 minutos del mismo día de su inicio firmado para constancia todos los que en ella intervinieron.-----

PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO.		FIRMA.
Presidente.	L.E.F. Erwin Obet Martin Alcozer.	
Secretario Técnico.	C. José Dolores Cocom Rodriguez	
REGIDORES DE LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018		FIRMA.
Síndico Municipal.	Tec. Mac. Luis Humberto Peña Quintal.	
Secretaria Municipal y Regidora Comisionada a Seguridad Publica y Tránsito.	C. Juanita Polanco Quintal.	
Regidor Comisionado de Mercados y Cementerio.	C. Ramiro Ek Tut.	
Regidora Comisionada de Salud y Ecologia	C. Rita María Uc Peña.	
MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESIGNADOS POR EL PRESIDENTE:		FIRMA.
Tesorero Municipal.	Prof. Carlos Joaquín Medina Rosado	
Presidenta del DIF Municipal	C. Carolina Noemi Martin Alcozer.	
Director de Seguridad Pública Municipal.	C. Sergio Abraham Hernandez Tzel	
Director de Logística.	Prof. José Alberto Garcia Polanco	